

ACTA DE APROBACION DEL INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL
PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA II SEMESTRE 2018

Siendo las 10:20 hrs. del día 14 del mes de enero del 2019, en las instalaciones del Auditorio Pedro Paulet de la Sede Principal del Gobierno Regional de Arequipa, en Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Arequipa, con la presencia de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CORESEC da por iniciada la Sesión Ordinaria.

Se dio lectura al punto en la agenda: Aprobación del Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana, correspondiente al periodo del II Semestre del año 2018 y estando convocadas las autoridades:

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	INSTITUCION
1	ARQ. ELMER CACERES LLICA	Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana
2	SR. JESUS HERNAN VELA LAZO	Prefecto de la Región Arequipa
3	DR. CARLO MAGNO CORNEJO PALOMINO	Presidente de la Corte Superior de Justicia
4	DR. FRANKLIN TOMY LOPEZ	Presidente de la Junta de Fiscales de Arequipa
5	GRAL. PNP ROY WILLIAM UGAZ SUÁREZ	Director de la IX Macro Región Policía Arequipa, Moquegua y Tacna de la PNP
6	DR. ANGEL MARIA MANRIQUE LINARES	Jefe de la Oficina Defensorial de Arequipa
7	ABOG. OMAR CANDIA AGUILAR	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa
8	ING. MARCELO VALDIVIA BRAVO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Camaná
9	ING. AGR. ALVARO CACERES LLICA	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Caylloma
10	DR. LEONARDO OTTO CHIRINOS RAMOS	Gerente Regional de Salud
11	LIC. MILTON CASAPERALTA AYMA	Gerente Regional de Educación
12	LIC. FREDY HIPOLITO JIMENEZ BARRIOS	Gerente Regional de Comercio Exterior y Turismo
13	GRL.PNP ® ITALO PEROCHENA SOLARI	Intendente Regional III Sur SUCAMEC
14	LIC. EDWIN SALAZAR ALVAREZ	Director de la Oficina Regional Sur Arequipa INPE
15	SR. EUSEBIO ULLOA YUPANQUI	Coordinador Vecinal de las JJ. VV. De la Región Arequipa

Una vez leído y revisado el Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana 2018 y luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, se dio por aprobado dicho informe, autorizándose su remisión a la Dirección General de Seguridad Ciudadana.

Se suscribe la presente en señal de conformidad.